CONTRATO No. y FECHA:	1998 DEL 4 DE JUNIO DE 2025
NO. PROCESO SECOP II	AI-SAMC-1801-2025
CONTRATISTA:	CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S
SECRETARIA EJECUTORA:	DESARROLLO ECONÓMICO
OBJETO DEL CONTRATO:	DE-3100 CONTRATAR A MONTO AGOTABLE, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO Y LOGÍSTICO, PARA LA PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN, Y REALIZACIÓN DE FERIAS (ÉVENTOS, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS METAS, FINES Y OBJETIVOS.
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($657.400.000) M/CTE
ADICIÓN:	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS MCTE. ($152.221.000)
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 0 HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FECHA DE INICIO:	4 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 657.400.000
Valor Adición No. 1	$ 152.221.000
Valor Total del Contrato	$ 809.621.000
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ 753.706.750
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$ 40.481.050
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	$ 15.433.200
Rendimientos financieros a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	0
Rendimientos financieros pagados a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	0

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	N/A
Porcentaje de Anticipo	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los treinta (30) días, del mes de abril de 2026.

JAIRO ALBERTO MORENO MONTALVO
Director de Turismo
Secretaria de Desarrollo Económico - Alcaldía de Ibagué

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'